



República Checa: Información del país. Marco político

La Constitución de la República Checa, aprobada el 12 de diciembre de 1992, y que entró en vigor el 1 de enero de 1993, consolida la República como forma de Estado y la democracia parlamentaria como forma de gobierno.

El poder legislativo corresponde al [Parlamento](#), que está compuesto de dos cámaras: la Cámara de Diputados, formada por 200 miembros elegidos por períodos de cuatro años, y el Senado, que cuenta con 81 miembros, elegidos por períodos de seis años, cada dos años un tercio. El Parlamento se encarga, por ejemplo, de la elección del Presidente, elaboración y aprobación de leyes, manifestación o denegación de la confianza en el gobierno, etc.

El Poder Ejecutivo está repartido entre el Presidente de la República y el Presidente del Gobierno. El Presidente de la República es elegido por el Parlamento por períodos de cinco años, con un máximo de dos períodos consecutivos. Entre sus competencias se encuentran, por ejemplo, la negociación y ratificación de acuerdos internacionales, la firma de leyes (dispone sólo de un veto suspensivo), la designación y revocación del Presidente del Gobierno y de los miembros del mismo, la convocatoria de sesiones de la Cámara de Diputados, la disolución de la Cámara de Diputados, la designación de los jueces del Tribunal Constitucional, la designación del presidente y vicepresidentes del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo, la concesión de gracia y disminución de las penas, el mando supremo de las Fuerzas Armadas, la designación de los miembros del Consejo Bancario, etc.

El Poder Judicial se ejerce por medio de los siguientes tribunales: Tribunal Supremo, Tribunal Supremo Administrativo, tribunales de apelación, regionales y de distrito. El Tribunal Constitucional es un órgano independiente dentro del sistema judicial.

El [Tribunal Supremo](#), con sede en Brno, se encarga de adoptar medidas para corregir defectos que existiesen en la administración de Justicia y atender las quejas respecto a la derogación de leyes, con excepción de los asuntos cuya competencia corresponda al Tribunal Constitucional o al Tribunal Supremo de Administración. Los jueces son nombrados por el Presidente de la República por un tiempo indefinido.

El [Tribunal Constitucional](#), también con sede en Brno, está compuesto por 15 jueces nombrados por el Presidente de la República con acuerdo del Senado por un período de diez años. El Tribunal garantiza el respeto a la Constitución. Entre sus funciones pueden señalarse: adopción de decisiones sobre derogaciones de leyes u otras normas, denuncias de organismos de la administración contra el Estado, denuncias contra las decisiones válidas u otras intervenciones de los organismos públicos en los derechos garantizados por la Constitución.

El [Presidente de la República](#) es el Jefe del Estado, elegido por el Parlamento en sesión conjunta por un periodo de 5 años. Representa internacionalmente al Estado y es el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. Sus competencias, en época de normalidad, son limitadas. La principal



atribución del Presidente, salvo en los períodos de crisis constitucional o política, es su derecho a vetar las leyes aprobadas, con excepción de las leyes constitucionales. El primer Presidente fue Vaclav Havel, elegido por el Parlamento de la nueva República en enero de 1993 y reelegido el 20 de enero de 1998. Al finalizar su mandato en febrero de 2003, las dos primeras vueltas no bastaron para elegir a un nuevo Presidente. En la tercera vuelta, el ex Primer Ministro [Václav Klaus](#) (y Presidente honorario del partido ODS) fue elegido Presidente de la República Checa para los siguientes 5 años tras obtener 142 votos de diputados y senadores, uno más del mínimo requerido para resultar elegido. Klaus tomó posesión el 7 de marzo de 2003.

El [Gobierno](#) de coalición, integrado por miembros del Partido Cívico Democrático (ODS), la Unión Cristiano Democrática - Partido Popular Checoslovaco (KDU-CSL) y el Partido de los Verdes (SZ), consta del Presidente del Gobierno, un Vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la UE (no Ministro) y 16 Ministros.

A principios de junio de 2006 las elecciones a la Cámara baja, que cuenta con 200 escaños, dieron la victoria al Partido Cívico Democrático (ODS), de tendencia conservadora, con 81 escaños (35,38%). En segundo lugar se situó el partido que gobernó anteriormente, el Partido Social Demócrata Checo (CSSD), con 32,32 por ciento de los votos. El tercer puesto lo obtuvo el Partido Comunista de Bohemia y Moravia (KSCM), que recibió 12,81 por ciento de los votos. También superaron el mínimo exigido del 5 por ciento de los votos para obtener escaños dos partidos más: uno de los tres partidos que formaban anteriormente la coalición con el partido del gobierno CSSD, el partido de la Unión Cristiano Democrática - Partido Popular Checoslovaco (KDU-CSL) con 7,22 por ciento de los votos y el Partido de Los Verdes que estrenó su representación parlamentaria, con 6,29 por ciento de los votos. La traducción de estos votos en escaños es la siguiente: ODS 81 escaños, CSSD 74 escaños KSCM 26 escaños, los democristianos 13 escaños y los Verdes tiene 8 escaños.

Estos resultados implicaron un empate absoluto entre los grupos de los partidos de derecha y de izquierda del país. El hecho de contar exactamente con 100 escaños cada uno de los grupos ha dificultado enormemente las negociaciones para el nombramiento de un gobierno que pudiese obtener el voto de confianza de la mayoría simple de los diputados, condición necesaria para gobernar. Para ello han hecho falta siete meses de negociaciones y dos intentos de nombramiento de gobierno, hasta que finalmente el Gobierno checo nombrado el pasado 9 de enero de 2007 por el Presidente de la República checa, obtuvo finalmente el voto de confianza de la mayoría de los Diputados en la reunión de la Cámara baja del viernes 19 de enero. Dicho Gobierno está integrado por los partidos que previamente firmaron una coalición al efecto: el Partido Cívico Democrático (ODS), la Unión Cristiano Democrática - Partido Popular Checoslovaco (KDU-CSL) y el Partido de los Verdes (SZ). El nuevo Gobierno está formado por el Presidente del Gobierno (y líder del partido ODS), Mirek Topolánek, un Vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la UE (no Ministro) y 16 Ministros.

Por lo que se refiere a las elecciones parciales al Senado para la renovación de un tercio, esto es, de 27 Senadores de los 81 que compone la Cámara, la últimas elecciones se celebraron la 1ª vuelta durante los días 20 y 21 de octubre de 2006 y la segunda vuelta durante los días 28 y 29 de Octubre. Los resultados finales dieron como vencedor al Partido ODS al ganar en 14 circunscripciones de las 27 en que se efectuaron los comicios. Por primera vez en la historia esta formación de centro derecha



tendrá la mayoría absoluta en el Senado: en la Cámara Alta, contará ahora con 41 escaños. El segundo partido más votado en las elecciones parciales al Senado fue el CSSD que obtuvo seis nuevos escaños y contará ahora en la Cámara Alta con un total de 12 Senadores. Los democristianos KDU-CSL ganaron sólo cuatro escaños y perdieron a tres Senadores, quedándose ahora con 11 Senadores. Por su parte, los comunistas fracasaron en las tres circunscripciones en las que se presentaron, pues no resultó elegido ni un solo candidato suyo, de manera que dicho Partido tendrá ahora en el Senado solo dos representantes.

Por lo que se refiere a las elecciones municipales, también celebradas durante los días 20 y 21 de octubre de 2006, el Partido ODS Cívico Democrático fue la formación política más votada, obteniendo un 30,5 por ciento de los votos (frente a un 25 % de los votos obtenido en las elecciones parciales al Senado anteriores). En segundo lugar, el Partido CSSD Socialdemócrata consiguió el 17 por ciento (frente al 16% en las anteriores elecciones) y ,en tercer lugar , el partido KSCM comunista obtuvo el 11 por ciento de votos (frente al 14% anterior). En Praga, el Partido ODS recibió el 53,3 por ciento de votos, seguido por el Partido CSSD con el 15,4 por ciento y el Partido de los Verdes con el ocho por ciento.

Los días 13 y 14 de junio de 2003 se celebró el referendun para ratificar la entrada del país en la Unión Europea. El 77.3% de los votantes votaron a favor, el 22.7% votaron en contra y la participación fue del 55.2%. La adhesión se hizo efectiva el 1 de mayo de 2004.

En las primeras elecciones al Parlamento Europeo celebradas el 13 de junio de 2004 ODS fue el partido más votado con el 30% de los votos (consiguió 9 de los 25 eurodiputados), el partido comunista obtuvo el 17% de los votos (5 EPs) y la coalición gubernamental el 18% de los votos (5 eurodiputados, 3 de CSSD que obtuvo el 8.8% de los votos y 2 de KDU-CSL con el 9.6% de los votos). El nivel de participación fue del 28.3%.

El reciente proceso de regionalización dividió la República en 14 regiones. Las segundas elecciones a los Parlamentos de 13 regiones (todas menos Praga) celebradas el 5 y 6 de noviembre de 2004, también supusieron una victoria para el partido conservador ODS. El CSSD se situó en tercera posición tras los comunistas. El ODS obtuvo 291 escaños del total de 675 para todas las regiones; el KSCM 157 escaños, el CSSD 105 y el partido cristiano-demócrata KDU 72. La participación fue sólo del 29.6%.

Última actualización: mayo de 2007